Castilla-La Mancha

ESAD CLM Cuenca
Escuela Superior de Arte Dramático

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE CASTILLA - LA MANCHA
GUÍA DOCENTE CURSO 2026-27
CANTO I

1. Identificación de la asignatura

Asignatura:	**CANTO I**
Tipo:	**OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD**
Carácter:	**PRÁCTICO**
Materia:	**MÚSICA Y CANTO**
Título:	**TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO**
Especialidad:	**INTERPRETACIÓN**
Curso:	**SEGUNDO**
Créditos ECTS:	**6**
Horas lectivas semanales:	**3**
Prelación:	**SIN REQUISITOS PREVIOS**
Calendario:	**35 SEMANAS EN DOS SEMESTRES**
Horario de impartición:	**MARTES DE 08:30 a 10:00 h / VIERNES de 13:30 a 15:00 h**

Profesor:	**MURIEL SÁNCHEZ**
Departamento:	**VOZ Y MÚSICA**

2. Descripción y contextualización

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con el Real Decreto 628/2022 del Ministerio de Educación y con el Decreto 33/2024 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla -La Mancha.

La asignatura de Canto tiene como objetivo fundamental el desarrollo progresivo de las capacidades propioceptivas y musculares del alumnado, que le permitirá el manejo consciente del mecanismo de la voz cantada. A lo largo del curso se estudiarán y trabajarán los sistemas, elementos técnicos y expresivos necesarios para el dominio de la voz cantada y se aplicará dicha técnica a diversos géneros y estilos musicales.

La asignatura de Canto se imparte en el segundo curso de la especialidad de Interpretación, con la finalidad de otorgar la formación cualificada de profesionales en el ámbito de la interpretación, proporcionando los recursos vocales, musicales y cognitivo-emocionales que faciliten su formación artística, creadora, interpretativa y comunicadora. Guarda relación con otras asignaturas de la especialidad: Música, Técnica Vocal, Danza, Expresión Corporal e Interpretación.

Aunque la asignatura no tiene prelación, sí es muy conveniente haber asimilado los conceptos y elementos musicales teóricos y prácticos trabajados en la asignatura de **Música I** del primer curso, que le habrán proporcionado al alumnado las herramientas necesarias para la comprensión de una partitura musical. La asignatura tiene continuidad en tercer curso con **Canto II.**

3. Contenidos y secuenciación de los mismos

A lo largo de todo el curso se realizarán calentamientos vocales relacionados con todos los elementos de la técnica vocal estudiados y se aplicarán a partituras de diversos géneros y estilos musicales. La asignatura es eminentemente práctica y todos los conceptos teóricos se llevarán a la práctica en todas y cada una de las clases tanto de forma individual como grupal.

PRIMER Semestre

1. Las calidades vocales básicas.
2. Elementos básicos en el estudio de la técnica individual del canto: concienciación corporal y postural, respiración, relajación, fonación y resonancia.
3. Registros y mecanismos vocales.
4. Los componentes de la producción vocal.
5. La respiración y sus tipos. Fases de la respiración.
6. Estudio pormenorizado de las diversas estructuras del tracto vocal.
7. Práctica del canto coral: Estudio e interpretación de distintas piezas corales a una y dos voces con aplicación de los conocimientos técnicos y expresivos adquiridos.
8. Posible repertorio relacionado con las muestras /talleres del presente curso (independientemente de que el alumno realice o no dichas muestras / talleres)

SEGUNDO Semestre

1. Estudio pormenorizado de las diversas estructuras laríngeas
2. Estudio pormenorizado de las estructuras de apoyo.
3. Entrenamiento y desarrollo del oído musical, cuidado de la afinación, empaste vocal y coordinación con el acompañamiento

4. Interpretación de temas vocales a solo, según el perfil vocal de cada alumno, y aplicación de los elementos técnicos vocales y musicales adquiridos.
5. Interpretación de dúos y coros, con aplicación de los conocimientos técnicos y expresivos adquiridos
6. Aplicación de la técnica del canto a diversos géneros y estilos musicales.
7. Posible repertorio relacionado con las muestras /talleres del presente curso (independientemente de que el alumno realice o no dichas muestras / talleres)

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

4.1. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.2. Generales

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.3. Específicas

CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.

CEI-2 Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4. Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

RA1- Conocer los aspectos anatómicos y fisiológicos del instrumento de la voz

RA2- Tener destreza en el empleo de la voz cantada.

RA3- Establecer una nueva conciencia corporal y respiratoria.

RA4- Tener hábitos vocales saludables.

RA5- Conocer (tanto a nivel teórico como práctico) y saber aplicar las figuras vocales, así como todos los recursos técnicos y expresivos estudiados durante el curso

RA6- Ampliar el rango vocal

RA7- Gestionar correctamente su capacidad auditiva, rítmica y de afinación.

RA8-Comprender y ejercitar los aspectos básicos de la técnica del canto y su aplicación según las necesidades expresivas de las obras cantadas.

RA9- Integrar la práctica individual del canto en el grupo, cuidando el empaste entre las voces, el ritmo y la afinación.

RA10- Interpretar temas corales, dúos y piezas individuales incorporando los aspectos técnicos, musicales y expresivos al servicio del texto dramático de las obras cantadas.

RA11- Aplicar la técnica del Canto a diversos géneros y estilos musicales.

RA12-Analizar los resultados del trabajo propio y ajeno desde una perspectiva crítico-constructiva

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

Se seguirá una metodología activa y eminentemente práctica basada en cuatro fases principales: lecciones magistrales sobre técnica del canto, ejercicios prácticos sobre dichas lecciones, vocalizaciones e interpretación de piezas de diversos estilos y géneros musicales. Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase , poner en juego todos los conocimientos e indicaciones hechas durante el curso para que el tiempo de las clases pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de trabajo, no estén solucionadas.

MD 1. Lección magistral participativa.

MD 2. Impartición de clases prácticas

MD 3. Resolución de problemas y discusión de resultados.

MD 4- Calentamiento y vocalizaciones

MD 5- Interpretación de piezas de diversos estilos y géneros musicales.

MD 6. Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

MD 7. Tutorización y seguimiento.

5.2. Recursos

Piano

Reproductor y altavoces

Ordenador

Panel digital

Pelotas de Pilates

Tubo Lax Vox

Gomas

Colchonetas

Partituras

Modelo laríngeo humano.

5.3. Bibliografía

- The Estill Voice Model. Nivel I. Joe Estill/ Kimberly Steinhauer / Mary McDonald Klimek. Estill Voice International.
- Manual para educar la voz cantada y hablada. Caballero, Cristian. Edamex. México
- El estudio de la voz. Mansion, Madeleine. Editorial Ricordi.
- El Tao de la Voz. Chun-Tao-Chen. Gaia
- Canto y Dicción. Madrid Científico-Médica. Barcelona.
- Principios de foniatría para alumnos y profesionales del canto y dicción. **Autor** Segre, R & Naidich, S. Panamericana. Buenos Aires

5.4. Documentación complementaria

Se facilitará en función del material a trabajar

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación transversales (vinculados a las competencias transversales)

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.

CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.

CET-6 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.

CET-7 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.

CET-8 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.

CET-9 Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo interdisciplinares y en contextos culturales diverso.

CET-10 Demostrar habilidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.

CET-11 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CET-12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CET-13 Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

CET-14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CET-15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CET-16 Demostrar habilidad en el uso de los medios y los recursos al alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CET-17 Demostrar a través de la actividad profesional la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Criterios de evaluación generales (vinculados a las competencias generales)

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.

CEG-3 Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional, y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CEG-4 Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.

CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

Criterios de evaluación específicos (vinculados a las competencias específicas)

CEE-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

CEE-2 Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes.

CEE-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEE-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

Criterios de evaluación vinculados a los resultados de aprendizaje de la asignatura

RA1- Conocer los aspectos anatómicos y fisiológicos del instrumento de la voz

RA2- Tener destreza en el empleo de la voz cantada.

RA3- Establecer una nueva conciencia corporal y respiratoria.

RA4- Tener hábitos vocales saludables.

RA5- Conocer (tanto a nivel teórico como práctico) y saber aplicar las figuras vocales, así como todos los recursos técnicos y expresivos estudiados durante el curso

RA6- Ampliar el rango vocal

RA7- Gestionar correctamente su capacidad auditiva, rítmica y de afinación.

RA8-Comprender y ejercitar los aspectos básicos de la técnica del canto y su aplicación según las necesidades expresivas de las obras cantadas.

RA9- Integrar la práctica individual del canto en el grupo, cuidando el empaste entre las voces, el ritmo y la afinación.

RA10- Interpretar temas corales, dúos y piezas individuales incorporando los aspectos técnicos, musicales y expresivos al servicio del texto dramático de las obras cantadas.

RA11- Aplicar la técnica del Canto a diversos géneros y estilos musicales.

RA12-Analizar los resultados del trabajo propio y ajeno desde una perspectiva crítico-constructiva

6.2. Procedimiento de evaluación

La evaluación será continua, es decir, se irá realizando a lo largo de todo el curso con instrumentos variados. Por lo tanto, la evaluación será un proceso más dentro del aprendizaje progresivo del alumnado.

Habrá una evaluación informativa y orientativa (enero-febrero) y dos evaluaciones ordinarias: la primera hasta primeros de junio y la segunda, hasta finales de junio.

Para los casos especiales en los que los alumnos, de manera justificada y motivada, se vean obligados a renunciar a la evaluación continua, así como para los casos en los que el alumnado se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clase, habrá un sistema de evaluación puntual diferente (evaluación diferenciada) con todos los contenidos teóricos y prácticos trabajados durante el curso. Se indica en el apartado *Criterios de Calificación.*

6.3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. Instrumentos vinculados a la asistencia con actitud participativa y esfuerzo de análisis y argumentación, con observación directa y registro regular o informes de progreso. (que se corresponden a los criterios de evaluación T 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, G 1, 2, 3, 4, 5, E 3, 4):

- Clases magistrales participativas.

- Asistencia y actitud.

- Pruebas diarias sobre la asimilación de las clases magistrales y puesta en práctica de los elementos vocales estudiados, tanto con ejercicios teórico-prácticos como con la ejecución del repertorio

2. Exámenes teórico-prácticos al final de cada evaluación (que se corresponden con los criterios de evaluación T 3, 8, 15, G 3, E2, E 4).

3. Carpeta de trabajos: Grabación de repertorio y de ejercicios con prácticas de técnica vocal, ejercicios escritos, análisis vocal de canciones… (Criterios de evaluación T1, 2, 3, 4, 8, 14, 15, G1, 5, E2, E 4)

CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN EN EL CASO DE LOS ALUMNOS CON EVALUACIÓN DIFERENCIADA

Fecha examen: la misma que el resto de los alumnos

Contenido examen teórico: Los contenidos están expresados en esta guía didáctica. El examen abarcará los contenidos del primer semestre (en el caso de que el examen coincida con la evaluación informativa) y de todo el curso (en el caso de que coincida con la primera o la segunda evaluación ordinaria).

Repertorio vocal (tanto individual como coral): el mismo que el resto de los alumnos. Si el alumno que se presenta a evaluación diferenciada desconoce los títulos de dicho repertorio, deberá enviar un correo a la profesora, quien se los hará llegar por el mismo medio.

Nota importante: Para los alumnos que se presenten a evaluación diferenciada y en el caso del repertorio coral, es responsabilidad del alumno asistir al examen con compañeros que puedan cantar las demás líneas vocales.

CARACTERÍSTICAS DE LA CARPETA DE TRABAJOS EN EL CASO DE LOS ALUMNOS CON EVALUACIÓN DIFERENCIADA

Grabación audiovisual de todos los números trabajados a lo largo del curso (como se ha indicado, si se desconocen los títulos, se enviará un correo electrónico a la profesora, quien los hará llegar de la misma forma), así como análisis vocal escrito de todas las piezas musicales con todos los elementos estudiados. Deberán presentar asimismo un trabajo específico sobre las partituras analizadas a lo largo del curso.

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

La evaluación informativa de febrero se realizará con los criterios indicados para la evaluación 1ª ordinaria. El valor total de esta evaluación (que equivale al primer semestre) será un 50 % de la 1ª ordinaria.

7.2. Evaluación ordinaria de febrero

Esta evaluación es para los alumnos matriculados en segundo pero que llevan pendiente Canto I. Sin aprobar ésta, no se puede evaluar Canto II. Los alumnos que estén matriculados en las dos asignaturas seguidas porque han suspendido la del año anterior, tienen que presentarse obligatoriamente a la convocatoria de febrero. Esta evaluación Incluye todos los contenidos del curso, no es obligatorio que hayan ido a clase. Se evaluará de la siguiente manera:

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Examen teórico-práctico con todos los contenidos impartidos a lo largo del curso	60%
2. Trabajos escritos y prácticos sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso: grabaciones de repertorio y de prácticas de técnica vocal, ejercicios escritos, análisis vocal de repertorio…	40 %

7.3. 1ª Evaluación ordinaria

En la 1ª evaluación ordinaria la nota del primer semestre valdrá un 50 % y la del segundo un 50 %, siendo los mismos los criterios e instrumentos de evaluación y calificación

A. Para evaluación continua

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Instrumentos vinculados a la asistencia con actitud participativa: - Clases magistrales participativas - Asistencia y actitud - Pruebas diarias en clase de asimilación de clases magistrales y puesta en práctica de los elementos vocales estudiados, tanto con ejercicios teórico-prácticos como con la ejecución del repertorio	30%
2. Exámenes teórico-prácticos al final de cada evaluación	40 %
3. Carpeta de trabajos:grabación de repertorio y de ejercicios con prácticas de técnica vocal , ejercicios escritos, análisis vocal de repertorio…	30 %

B. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas):

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Examen teórico-práctico con todos los contenidos impartidos a lo largo del curso	60%
2. Trabajos escritos y prácticos sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso: grabaciones de repertorio y de prácticas de técnica vocal, ejercicios escritos, análisis vocal de repertorio…	40 %

7.4. 2ª Evaluación ordinaria

En las 2ª evaluación ordinaria no se tendrá en cuenta la nota de la evaluación informativa.

A. Para evaluación continua

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
1. Instrumentos vinculados a la asistencia con actitud participativa: - Clases magistrales participativas - Asistencia y actitud - Pruebas diarias en clase de asimilación de clases magistrales y puesta en práctica de los elementos vocales estudiados, tanto con ejercicios teórico-prácticos como con la ejecución del repertorio La nota de este apartado no es recuperable, por lo que se mantendrá la obtenida durante el curso (1ª ordinaria)	30%
2. Examen teórico-práctico de todos los contenidos del curso	40%
3. Carpeta de trabajos: grabación de repertorio y de ejercicios con prácticas de técnica vocal , ejercicios escritos, análisis vocal de repertorio… Este apartado es recuperable	30 %

B. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas):

GRUPOS DE INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN

1. Examen teórico-práctico con todos los contenidos impartidos a lo largo del curso	60%
2. Trabajos escritos y prácticos sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso: grabaciones de repertorio y de prácticas de técnica vocal, ejercicios escritos, análisis vocal de repertorio…	40 %

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Habrá un examen teórico-práctico al final de cada evaluación (diciembre, mayo y junio). Podrá haber más.

Las fechas oficiales de los tres exámenes se publicarán en la web del centro y en el tablón de anuncios.

Las diferentes entregas de trabajos escritos y grabaciones tanto del repertorio trabajado como de diferentes elementos de la técnica vocal trabajados, se irán anunciando durante el curso conforme avancen las clases.

9. Actividades complementarias

1. Posibilidad de encuentros con actores del ámbito del teatro musical y con otros cantantes o especialistas de la Voz.

   Posibilidad de muestras del repertorio vocal trabajado en clases.

2. Posibilidad de asistencia a representaciones de Teatro Musical
3. Posibilidad de participación en actividades varias organizadas por otras instituciones, como universidad, escuelas de arte, ayuntamiento…
4. Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

Al final de cada semestre se hará llegar a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.